



República de Colombia
Tribunal Superior de Armenia
Sala Civil Familia Laboral

NOTIFICACIÓN FALLO DE PRIMERA INSTANCIA

NOTIFICADO - VINCULADOS:

DIEGO MARTINEZ QUIÑONEZ & MARIA NUBIA LONDOÑO DE CASTILLO

Referencia: Acción de Tutela de Primera Instancia
Radicado: 63001 2214 000 2024 00012 00 (041)
Accionante: María Zulay Díaz Acosta.
Accionado: Juzgado Segundo Civil del Circuito de Armenia
Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Finlandia.
Vinculados: Diego Martínez Quiñones, María Nubia Londoño De Castillo
y Corregidor De La India, Filandia Quindío.
Mag. Ponente: Sonya Aline Nates Gavilanes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Decreto 2591 de 1991, los artículos 108 y 293 del Código General del Proceso, y en atención a sentencia de fecha de veintiuno (21) de febrero de 2024, se notifica a los vinculados : **Diego Martínez Quiñones, María Nubia Londoño De Castillo**, para que se enteren de la decisión de la presente acción constitucional de primera instancia, en caso de manifestar impugnación favor remitirla al correo electrónico institucional de la Secretaría de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior de Armenia, Quindío «tutelasscfltsarm@cendoj.ramajudicial.gov.co».

Armenia, veintidós (22) de febrero de 2024.


Juan Camilo Peña Barrios
Secretario *ad hoc*